

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS, COMPAÑERA SÍNDICA, ESTIMADAS Y ESTIMADOS REGIDORES, AMABLE CONCURRENCIA Y PÚBLICO QUE NOS SIGUE EN REDES SOCIALES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 33 FRACCIÓN II, 39 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SECRETARIO GENERAL REALICE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO OSCAR LUIS DZIB COCOM, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CON GUSTO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICA MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA CINDY LIVIER YAH MAY, SEGUNDA REGIDORA; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO, NOVENO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN, DÉCIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA; DÉCIMO TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO; DÉCIMO CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMO QUINTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LE INFORMO QUE ASISTEN A LA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA SÍNDICA MUNICIPAL Y CATORCE REGIDORES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN, ES CUANTO

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE; SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, FAVOR DE OCUPAR SUS ASIENTOS, CIUDADANO SECRETARIO, INFORME EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO PARA ESTA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMOS QUE SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO. NO HABIENDO INTERVENCIONES CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO HÉCTOR HERNÁNDEZ RIVERO, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN;

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO; DÉCIMO CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMO QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SU DESAHOGO

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO; ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA)

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR, MANIFESTANDO. BUENOS DÍAS, VOY A INICIAR QUE NOS MANDARON AYER LA REFORMA, AYER LA IMPRIMÍ, NO SOY ABOGADO, HE TRATADO DE INTERPRETARLA DE ACUERDO A LO QUE ENVIARON, LES QUIERO COMENTAR DICE; EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ARTÍCULO VEINTIUNO, CUYO TITULAR SERÁ DESIGNADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO ANTIGUAMENTE LO QUE DECÍA DURARA 4 AÑOS EN SU ENCARGO SIN POSIBILIDAD DE REELECCIÓN Y NO PODRÁ DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO FORMAR PARTE DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI DESEMPEÑAR OTRO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, SALVO LOS NO REMUNERADOS, Y EN EXCEPCIONES CIENTÍFICAS, DOCENTES Y ARTÍSTICAS, AHORA ESTE INSTITUTO SU ORGANIZACIÓN DE LOS LADOS INSTITUTO ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PREGUNTE CUANTOS AÑOS VAN A DURAR ANTES LES DABAN 4 Y AHORA ESTÁN PONIENDO 7 AÑOS Y ME DI CUENTA PORQUE TUVE QUE LEER, PERO DESPUÉS DICE, PERO YO QUIERO PREGUNTARLE A USTEDES, ESTE ÓRGANO GARANTE ESTARÁ INTEGRADO POR TRES COMISIONADOS QUE DURARA EN SU CARGO 7 AÑOS, SERÁN NOMBRADOS POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA PROCURANDO EQUIDAD Y GENERO Y CUMPLIENDO COMO MÍNIMO LOS

TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.

REQUISITOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA, Y AHORA DICE QUE DURARA SIETE AÑOS CUMPLIENDO COMO MININO CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LAS FRACCIONES UNO, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA, ELIMINAN LA NUMERO DOS, HOY LES PREGUNTO A USTEDES ¿SABEN QUE ES LO QUE DICE LA NUMERO DOS QUE ELIMINARON? YO CREO QUE AL VENIR A APROBAR ALGO TENEMOS QUE DOCUMENTARNOS, LES PREGUNTO A ALGÚN REGIDOR, AL SECRETARIO, LA PRESIDENTA, LA SINDICA, JORGE TU ERES UN EXPERTO TRABAJANDO EN EL CONGRESO, ¿SABE QUE ES LO QUE DICE EL ARTICULO DOS, INCISO B, BUENO LA FRACCIÓN DOS? ¿NO SABE? ENTONCES COMO VAMOS A VENIR A APROBAR ALGO QUE NI SIQUIERA NOS DIMOS LA TAREA DE LEER, DE REVISAR, ESO ESTÁ MUY GRAVE Y SE LAS VOY A PONER FÁCIL Y ES ALGO SENCILLITO, ES LA PRIMERA NI SIQUIERA LO REBUSQUE, EL MÍNIMO ANTES PEDÍA TENER TREINTA Y CINCO AÑOS CUMPLIDOS, AHORA VAN A PONER TREINTA AÑOS, ES ALGO MUY SENCILLO QUE NI SIQUIERA ESO NOS DIMOS LA TAREA O SE DIERON LA TAREA DE REVISAR, DESPUÉS DICE ARTICULO CUARENTA Y NUEVE ES QUE DEBE HABER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL LA DIVISIÓN ABIERTA DE PODERES, DEBE HABER PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CHECO Y ESTO YA LO ELIMINARON, YA NO VA A VER LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, YO LO ESTUVE LEYENDO, NO LO ENCONTRÉ, PERO SI, TALVEZ PORQUE LO HICE DE NOCHE YA ESTABA CANSADO, NO LO ENCONTRÉ, PERO YA NO VA HABER ESO, YA LO ESTÁN ELIMINANDO, NO VAS A PODER REVISAR ¿PUES EN DONDE ESTAMOS? DICE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO CONTARAN CADA UNO CON UN ÓRGANO INTERNO CUYOS TITULARES DURARAN CUATRO AÑOS EN SU CARGO SIN POSIBILIDAD DE REELECCIÓN Y NO PODRÁN DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO FORMAR PARTE DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, AHORA LEO VA DURAR AHORA SIETE AÑOS, PERO AHORA SI, ADEMÁS QUE CASI LE ESTÁN DOBLANDO DE CUATRO A SIETE, AHORA SI VAN A TENER POSIBILIDAD DE REELECCIÓN, ¿CHECARON ESO, LO LEYERON? PARA QUE VEAN LO QUE NOS ESTÁN ENVIANDO, DICE, DESPUÉS, SEGÚN YO ME ACUERDO QUE USTEDES LUCHARON QUE NO SEAN PARTIDISTAS, QUE HUBIERAN RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE HUBIERA TRANSPARENCIA, USTEDES CUANDO FUERON OPOSICIÓN LO LUCHARON, PIDIERON Y ADELANTE, AHORA QUE SON GOBIERNO, PUES YA NO QUIEREN, LO ESTÁN ELIMINANDO AQUÍ ESTA CLARITO Y SI ESTOY EN UN ERROR SI ME GUSTARÍA HABER EN QUE PARTE LO DICE, DESPUÉS DICE, LA PERSONA TITULAR EN SU CASO QUIEN DETENTE A LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO COMPARECERÁ ANTE EL PLENO DE LA LEGISLATURA, ANTE EL PLENO, Y AHORA DICE, COMPARECERÁ EL TITULAR O EN SU CASO QUIEN DETENTE A LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO PARA DETALLAR SU CONTENIDO Y CONTESTAR LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE PROMUEVEN CON EXCEPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUIEN COMPARECERÁ ANTE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LEGISLATURA, YA NO VA SER ANTE EL PLENO, LO HAGO EN CORTITO CON MIS AMIGOS, ¿PUES DÓNDE? CON RAZÓN ESTÁN DESAPARECIENDO LA TRANSPARENCIA, YO NO SÉ QUÉ ESCONDEN, PUES SE ENTIENDE QUE ES TRANSFERENCIA, PARA QUE TANTO, LOS CANDADOS QUE ANTES PONÍAN AHORA LOS QUITAN. LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, DURARAN EN SU CARGO POR UN PERIODO DE SIETE AÑOS Y AHORA SI CON POSIBILIDAD DE REELECCIÓN Y DEBERÁN SATISFACER LOS SIGUIENTES REQUISITOS, Y AHÍ SE VAN, TENER TREINTA AÑOS DE EDAD, NO PERTENECER, FÍJESE AHORA, NO PERTENECER O NO HABER PERTENECIDO A LOS DOS AÑOS ANTERIORES A SU DESIGNACIÓN A DESPACHOS DE CONSULTORÍA, AUDITORIA QUE HUBIERAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN EL ÓRGANO PÚBLICO AUTÓNOMO CORRESPONDIENTE O HABER FINGIDO COMO CONSULTOR O AUDITOR EXTERNO, Y EL

TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.

OCTAVO DURANTE LOS DOS AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN NO HABER DESEMPEÑADO CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, NI HABER SIDO DIRIGENTE NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL O RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI HABER PARTICIPADO COMO CANDIDATO DE ELECCIÓN POPULAR, YO COMO LES DIJE, NO SOY ABOGADO, PERO YO INTERPRETO Y YO SOY DEL PRI, PERO COMO NO ME PIDE, NO HE SIDO NI DIRIGENTE NACIONAL, ESTATAL, MUNICIPAL O RESPONSABLE DE MANEJOS DE RECURSOS PÚBLICOS DE ALGÚN POLÍTICO, DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI HABER PARTICIPADO COMO CANDIDATO, BUENO AHÍ SÍ, AHÍ SÍ PARTICIPE, PERO SIMPLEMENTE YO RENUNCIO Y PUEDO SACAR MI RENUNCIA DOS AÑOS ATRÁS, ESO ES FÁCIL, YO YA NO SOY DE MORENA, YO YA NO SOY DEL PAN, HACE DOS AÑOS RENUNCIE Y PRESENTO, AUNQUE TODA MI VIDA HE SIDO PRIISTA, PANISTA O MORENISTA ETCÉTERA, Y AHORA VEO SOLO CON DOS AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN SIMPLEMENTE RENUNCIANDO PUES YA LA HAGO, DESPUÉS DICE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS, NO PODRÁN DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO FORMAR PARTE DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO NI DESEMPEÑAR OTRO EMPLEO, ESO ES LÓGICO, DE AHÍ ME VOY, AQUÍ YA PONEN LO MISMO QUE SE ELIMINA EL ARTÍCULO, LA FRACCIÓN DOS AHORA EN LUGAR DE TREINTA Y CINCO VAN A SER TREINTA. EL ORGANISMO QUE ESTABLEZCA LA LEGISLATURA ARTICULO NOVENTA Y CUATRO, SE DENOMINARA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL CUAL SERÁ EL ÓRGANO PÚBLICO, AUTÓNOMO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA DE GESTIÓN Y DEPENDENCIA FUNCIONAL Y FINANCIERA CAPACIDAD PARA DECIDIR SOBRE SU EJERCICIO Y DETERMINAR COORDINACIÓN INTERNA ESTA COMISIÓN CONTARA CON UN ÓRGANO INTERNO CUYO TITULAR SERÁ DESIGNADO POR LA LEGISLATURA DURARA CUATRO AÑOS Y OTRA VEZ SIN LA POSIBILIDAD DE REELECCIÓN Y USTEDES PUES AHORA SÍ, SI VAN A PODER REELEGIRSE, SUJETÁNDOSE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO CIENTO SESENTA Y CINCO. DESPUÉS ME VOY PARA SER DEL MINISTERIO PUBLICO ANTES ERA TREINTA Y CINCO AÑOS AHORA TREINTA AÑOS, ANTES TENIA QUE SER LICENCIADO EN DERECHO CON TITULO Y CEDULA DEBIDAMENTE REGISTRADA CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DIEZ AÑOS A LA DESIGNACIÓN, AHORA LO PONEN SUAVECITO, TENER CUANDO MENOS TREINTA AÑOS, PERO SER LICENCIADO EN DERECHO CON TITULO Y CEDULA DEBIDAMENTE REGISTRADA, ¿Y LA EXPERIENCIA DONDE ESTA? ¿LOS DIEZ AÑOS QUE TE PEDÍAN DE ANTIGÜEDAD? YO AGARRO, COMO YA SABEN TODOS MANEJAN LA POLÍTICA, TU VAS A SER, PERO NO SOY TITULADO, HABER TITÚLATE DE INMEDIATO, SACAS EL TÍTULO, DE ANTES TE PEDÍAN DIEZ Y AHORITA EN AUTOMÁTICO, YO CREO PUES AQUÍ NO ME CONVINCE, CUALQUIERA QUE NO SE HAYA TITULADO, ME TITULO DE INMEDIATO Y YA PUEDO SER. EL FISCAL DEL ESTADO DURARA EN SU CARGO NUEVE AÑOS, AHORA DICE SU ENCARGO DOCE AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE DESIGNACIÓN Y NO PODRÁN SER REELECTOS, DOS SEXENIOS A TODOS DAR, DOS SEXENIOS TE DESIGNAN, MIENTRAS LOS POLÍTICOS TIENEN QUE IR A CAMPAÑA, LE DAN TRES AÑOS O SEIS AÑOS MÁXIMO, SENADORES Y GOBERNADORES Y EL FACILITO YA LE DAN DOCE AÑOS, ¿PERO POQUE TANTO?, ENTIENDE QUE EL FISCAL ERA ANTES PARA QUE EL GOBERNADOR NO TUVIERA INFLUENCIA SOBRE ÉL, USTEDES LO PIDIERON CUANDO ERAN OPOSICIÓN Y AHORA NO, SE VAN A DOCE AÑOS, ÓSEA SI TENGO ALGO DE CORRUPCIÓN, NINGÚN PROBLEMA TENGO DOCE AÑOS QUE ME AMPARAN PORQUE RECUERDEN QUE LA LEY SON SIETE AÑOS QUE PUEDEN SER REVISADOS, ENTONCES YA EN DOCE AÑOS PASE LO QUE PASE PORQUE ES MI CUATE YO LO PUSE DE FISCAL AHORA SON DOCE AÑOS. LOS CIUDADANOS VOTARON POR USTEDES Y USTEDES DICEN NO MENTIR, NO TRAICIONAR,

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

NO ROBAR Y ESTO ES UNA TRAICIÓN, NI SIQUIERA SE DAN A LA TAREA DE REVISAR SOLO VIENEN A LEVANTAR LA MANO, ENTONCES A MI SI ME PREOCUPA, MIREN YA ESTÁN DESAPARECIENDO LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES, AHORA NO LES CONVIENEN Y YA LOS QUIEREN DESAPARECER, AHORA DE NUEVE A DOCE AÑOS LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA PORQUE TANTO TIEMPO, A MI ME GUSTARÍA PORQUE ES ALGO MUY IMPORTANTE EN LA HISTORIA, YA QUE USTEDES ESTÁN PROPONIENDO QUE TODO LO ELIJAN POR VOTACIÓN, ENTONCES PORQUE EL FISCAL PORQUE NO ES ELEGIDO POR LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS PERO QUE SEAN VOTADOS POR LOS CIUDADANOS Y QUE SE VAYA A CAMPAÑA, SI NOSOTROS NUESTRO PERIODO SON DE TRES AÑOS, EL FISCAL NO VA GASTAR EN CAMPAÑA ES MUY COSTOSO. ENTONCES ESTAMOS DANDO FISCALES A MODO, SE QUEJABAN DEL PRI, DEL VIEJO RÉGIMEN, PERO USTEDES ESTÁN ACTUANDO IGUALITO, DE LO QUE SE QUEJABAN, PERO LO ENTIENDO, USTEDES TIENEN LA GENÉTICA EL ADN DEL PRI, NO SE LES PUEDE QUITAR ESO, AHORA QUE TIENEN EL PODER ESTÁN REGRESANDO AL FAMOSO ANTIGUO RÉGIMEN, MUCHAS GRACIAS, ENTONCES A MI SI ME GUSTARÍA QUE NOS ASESORARAN, PORQUE AQUÍ VEMOS CLARO NADIE SE TOMÓ LA MOLESTIA DE REVISAR, MUCHAS GRACIAS, BUENO NO SE TÚ PUEDES TAMBIÉN HABLAR. LO REVISASTE BUENO TU TIENES LA PALABRA. ES CUANTO

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO, DÉCIMO CUARTA REGIDORA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO, DÉCIMO CUARTA REGIDORA., MANIFESTANDO. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES DEL CABILDO. MUY BUEN DÍA A TODAS Y A TODOS HOY QUIERO DEDICARLE MI INTERVENCIÓN A TODA LA CIUDADANÍA EN GENERAL PORQUE YA VEN QUE CUANDO SE QUIERE SE PUEDE, HOY ESTAMOS SESIONANDO COMO BIEN LO HA COMENTADO EL REGIDOR FRANCISCO A LAS OCHO DE LA MAÑANA EN LUNES ALGO QUE JAMÁS EN SESIÓN ORDINARIA HABÍA SUCEDIDO EN TODA ESTA ADMINISTRACIÓN Y TODO PARA QUÉ, QUIERO AGRADECER Y HACER UN PARÉNTESIS AL SECRETARIO GENERAL, AL LICENCIADO OSCAR QUE NOS HAYA NOTIFICADO VÍA TELÉFONO TAL Y COMO LO MARCA EL REGLAMENTO AGRADEZCO ENORMEMENTE PARA PODER ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y QUE DESAFORTUNADAMENTE LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS HAN ESTADO SESIONANDO DESDE EL DÍA DE AYER Y HOY NOSOTROS TAMBIÉN LO ESTAMOS HACIENDO Y ESTO ¿POR QUÉ? PORQUE PARECIERA UN CAPRICHOS Y LO DIGO DE MANERA MUY RESPETUOSA ¿EN QUE SENTIDO? EN QUE A NIVEL FEDERAL ESTAMOS VIVIENDO REFORMAS QUE EN MUCHAS OCASIONES NO HAN SIDO CONSULTADAS Y EN DONDE LA CIUDADANÍA QUE BIEN SE PUEDE VER BENEFICIADA O SE PUEDE VER AFECTADA NO HA SIDO CONSULTADA NO HA SIDO ESCUCHADA ME TOCO ESTAR EN UN FORO DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL AQUÍ EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DESAFORTUNADAMENTE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NO FUERON ESCUCHADOS, ME TOCO ESCUCHAR A UN DIPUTADO LOCAL LO CUAL ME DA MUCHA PENA DECIR QUE AHORA ELEGIRÍAMOS A QUIEN SEA EL MAGISTRADO MÁS GUAPO ALGO QUE ME PARECE REALMENTE LAMENTABLE Y QUE MUESTRA JUSTAMENTE LA FALTA DE ANÁLISIS DE DISCUSIÓN DE LOS TEMAS QUE HOY ESTAMOS VIENDO NO SOLO A NIVEL FEDERAL SINO HOY TAMBIÉN A NIVEL ESTATAL. PARECIERA UN CAPRICHOS QUE QUIERE SER EXPUESTO

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

Y QUE VERDADERAMENTE MUESTRA UNA AMBICIÓN DEL PODER QUE HOY TIENE MORENA Y PORQUÉ LO DIGO, PORQUE PARECIERA QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO LO QUE SE VIVIÓ JUSTAMENTE COMO LO DICE EL REGIDOR FRANCISCO LO QUE SE VIVIÓ EN EL ANTIGUO PRI, EN DONDE SE PONÍAN BAYAS PARA SESIONES DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN DONDE SE SESIONABA EN LO OSCURITO PRÁCTICAMENTE DONDE SE TENÍAN QUE LLEVAR LAS SESIONES A OTROS ESPACIOS O A OTROS LUGARES, PARECIERA QUE SE LES OLVIDA COMO ESA AMBICIÓN DESTRUYO A NUESTRO ESTADO EN EL SEXENIO DE BETO BORGE Y QUE MUCHOS DE AQUÍ RECORDARAN, HAY ALGUNOS PUNTOS DE ACUERDO A LO QUE HOY NOS TOCA ANALIZAR QUE SON PREOCUPANTES Y DE ANÁLISIS DE ESTAS REFORMAS; EN PRIMERA CARECE TOTALMENTE DE FUNDAMENTO Y SUSTENTO LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL PERIODO DEL ACTUAL FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y ES AQUÍ DONDE YO HAGO UN PARÉNTESIS APENAS TUVIMOS LA DESAPARICIÓN Y LA MUERTE DE UNA MUJER JOVEN CADA DÍA LLEGAN MÁS PERSONAS CON LA SUSCRITA Y JUSTAMENTE LLEGAN PARA PODER EXHIBIR LA INSEGURIDAD Y SOBRE TODO LAS DESAPARICIONES QUE ESTAMOS TENIENDO EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE SINO FUERE POR LA PRESIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA HOY ESTOS TEMAS NO SE ESTARÍAN TOCANDO NI MUCHO MENOS SE ESTARÍAN EXHIBIENDO CUAL ES EL SUSTENTO PARA OTORGAR UNA AMPLIACIÓN DE SU PERIODO, SU DESEMPEÑO, HAY QUE PREGUNTARLE JUSTAMENTE A ESAS MADRES BUSCADORAS A LOS FAMILIARES DE LOS ASESINADOS A LOS QUE TIENEN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SIN AVANZAR O CONCLUIR SI TANTO LES GUSTA LAS CONSULTAS PÚBLICAS POR QUÉ NO LAS HACEN PARA CONSULTARLE AL PUEBLO BUENO Y SABIO SI QUIEREN A ESTE FISCAL POR MÁS AÑOS NO SOLO LE ESTAMOS DANDO DOCE AÑOS SINO SERÍAN PRÁCTICAMENTE CASI TRECE AÑOS Y UN POCO MÁS PORQUE YA HA SIDO DESIGNADO EN OTRO PUNTO EN OTORGARLE LA AUTONOMÍA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA QUIENES TAMBIÉN EMOS LEÍDO LA CONSTITUCIÓN FEDERAL MARCA CLARAMENTE QUE LA FISCALÍA GENERAL CONTARA CON ESTA FISCALÍA ESPECIALIZADA ADJUNTA A ESTA MISMA LO CUAL DEMUESTRA QUE CONTRAVIENE EXPUESTO EN EL ARTÍCULO CIENTO DOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL YA QUE ESTE ESTABLECE QUE LA FISCALÍA GENERAL CONTARA CON AL MENOS DOS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS LA REFORMA TAMBIÉN PROPONE Y ESTO ES PARA LA CIUDADANÍA DE QUE QUIEN ESTÉ EN EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO TITULAR NOMBRARA A LA FISCALÍA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y ES DONDE ENCONTRAMOS O SOBRE TODO ME PREGUNTO EN DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO MEDIO EN DONDE QUIENES ESTÁN EN EL PODER NO DEBERÍAN ESTAR TOMANDO LAS DECISIONES YO DIFIERO UN POCO CON EL COMENTARIO DEL REGIDOR FRANCISCO YO CREO QUE HAY CARGOS QUE NO PUEDEN LLEVARSE A ELECCIÓN POPULAR APENAS VIVIMOS UNA ELECCIÓN POPULAR EN DONDE EL CUARENTA POR CIENTO DE LA POBLACIÓN NO SALE A VOTAR EN DONDE VEMOS COMO LOS PARTIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PODER MANEJAN JUSTAMENTE LA NECESIDAD DE LA CIUDADANÍA Y SE MANEJAN A TRAVÉS DE CORRUPCIÓN Y COMPRA DE VOTOS, ALGO QUE DEMUESTRA PRÁCTICAMENTE LA CORRUPCIÓN QUE SE ESTÁ VIVIENDO Y LA AMBICIÓN DE PODER QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE QUIENES SE ENCUENTRAN AL FRENTE DEL GOBIERNO EN CUANTO A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL ES OTRO PUNTO FUNDAMENTAL PARA QUERER TENER EL CONTROL TOTAL DE LAS PERSONAS QUE VAN A REVISAR Y CUIDAR LAS CUENTAS DE CADA ÓRGANO DE GOBIERNO, ADEMÁS DE QUE SE OMITE ORDENAR Y MODIFICAR LAS LEYES QUE PREVEN EL PROCEDIMIENTO Y DURACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, EL ÚLTIMO PUNTO Y UNO DE LOS MÁS PREOCUPANTES ES EL QUE SE ATAÑA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

ROO, AL PODER LEER LA INICIATIVA O BIEN LA REFORMA QUE SE PROPONEN POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MORENA ME PARECE PREOCUPANTE QUE EN LAS CONSIDERACIONES Y SOBRETODOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ÚNICAMENTE SE BASEN EN QUE ESTÁN CAMBIANDO EL NOMBRE PRÁCTICAMENTE EN CUANTO AL TÍTULO DE ESTE APARTADO CUANDO REALMENTE Y HAY QUE DECIRLO CLARAMENTE LO MISMO QUE SE VIVIÓ Y QUE MUCHOS EMOS SIDO CONSIENTES DE ESO, LO MUCHO QUE SE VIVIÓ EN EL PRI HACIENDO NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS HOY PARECIERA QUE LO MISMO QUE SE HAYA NOMBRADO A TRAS NO SEA RESPETADO Y SOBRETODOS QUE VAYAMOS A AFECTAR MUCHO MÁS ALLÁ DE QUIENES SE ENCUENTRAN AL FRENTE DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TAMBIÉN SE VA A TENER UNA AFECTACIÓN ECONÓMICA Y ES ALGO QUE NO SE HIZO DE ANÁLISIS DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO, PORQUÉ POR QUE SE TENDRÁ QUE FINIQUITAR A LAS PERSONAS QUE BIEN NO SEAN A MODO DE QUIENES HOY SE ENCUENTRAN EN EL PODER OMITEN SEÑALAR QUE ESTA REFORMA ESTÁ MODIFICANDO LA ESTRUCTURA JURISDICCIONAL DE DICHO TRIBUNAL, SE DICE LO ANTERIOR ACTUALMENTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CUENTA CON CUATRO SALAS UNITARIAS Y UN PLENO, ESTAS SALAS UNITARIAS SON COMPETENTES PARA RESOLVER EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ESTA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL TRIBUNAL ES PRÁCTICAMENTE TIRAR A LA BASURA LO QUE YA HAY, NO RESPETAR Y HACER UNO NUEVO FIEL AL ESTILO DE MORENA YA QUE EN EL DICTAMEN ENVIADO OMITEN JUSTIFICAR Y EXPLICAR LA NECESIDAD DE DEJAR SIN EFECTOS LOS NOMBRAMIENTOS DE QUIENES HOY SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE Y EN CONSECUENCIA NOMBRAR A NUEVAS PERSONAS EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MAGISTRADOS SIN QUE HAYA CONCLUIDO EL PERIODO DE LOS ACTUALES SIGNIFICA ENTONCES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TENDRÁ SUS SERVICIO A LOS MAGISTRADOS QUE SE NOMBREN PRÁCTICAMENTE UN ATENTADO DIRECTO A LA SOBERANÍA DE ESTE TRIBUNAL, POR QUÉ NO SE ESPERAN MEJOR A LA REFORMA JUDICIAL Y ENTONCES PODER HACER LAS ARMONIZACIONES CORRESPONDIENTES ¿NO QUE TIENE TANTA FE? O LE TIENEN TANTA FE A LA ELECCIÓN POPULAR DE JUECES Y MAGISTRADOS, POR ULTIMO Y LO MÁS PREOCUPANTE SON LOS TRABAJADORES DE ESTE TRIBUNAL COMO BIEN LO HE MENCIONADO, ESTÁN DEJANDO EN ESTADO DE INCERTIDUMBRE E INDEFENSIÓN A TODOS LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA O POR CONTRATO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA INSTITUCIÓN ADEMÁS QUE LA LEGISLATURA ES OMISA AL AGREGAR EL IMPACTO PRESUPUESTAL DE ESTAS REFORMAS EN EL DICTAMEN YA QUE TENDRÁN QUE FINIQUITAR A ESTOS TRABAJADORES QUE YA NO FORMAN PARTE DE ESTE NUEVO TRIBUNAL Y ESO NO LO ESTÁN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN HOY LE DIGO A LAS Y LOS CIUDADANOS DE TODO QUINTANA ROO Y SOBRETODOS HAGO UN LLAMANDO A TODOS LOS CABILDO Y SOBRETODOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO QUE SI ME PARECE PREOCUPANTE QUE SE ESTÉN APROBANDO REFORMAS SIN ANÁLISIS, SIN DISCUSIÓN Y SIN CONSULTA A DIFERENCIA DE LO QUE SE HIZO POR EJEMPLO AQUÍ CON EL REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD YO CREO QUE ESTÁN EXTENDIENDO EL PODER Y EL CONTROL DEL ESTADO MÁS ALLÁ DE TODO EL DOS MIL VEINTISIETE TAL CUAL COMO LO QUISO HACER EL PRI QUE TANTO ODIAN HOY POR HOY MORENA SE HA TRANSFORMADO EN LO QUE AQUELLO QUE TANTO ODIABAN HOY ESTAREMOS VIENDO LA DESTRUCCIÓN DE LA POCA TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES QUE TENÍAMOS Y DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUE TODAVÍA LE FALTABA MUCHO PARA SER PERFECTO HOY PIERDE Y PERDERÁ QUINTANA ROO CON ESTAS REFORMAS QUE HAN SIDO Y QUE ESTÁN SIENDO APROBADAS POR LA MAYORÍA DE LOS CABILDO Y HOY PIERDEN LAS Y LOS QUINTANARROENSES. ESTIMADOS

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

COMPAÑEROS Y SOBRETODOS A LA CIUDADANÍA QUE HOY NOS VE NOS ESCUCHA Y SEGURAMENTE ESTARÁ ESCUCHANDO ESTE MENSAJE LO QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO EN EL PAÍS LO QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO ES UN ABUSO DE PODER ES SIMPLEMENTE QUERER RETENER EL CONTROL DE LAS INSTITUCIONES Y QUE ME PARECE REALMENTE PREOCUPANTE CREO QUE TODO SE DEBE DE CONSULTAR, CREO QUE SE DEBE ANALIZAR Y SI SE ME HACE PREOCUPANTE QUE MUCHAS Y MUCHOS LEGISLADORES INCLUSIVE CABILDOS LLEGUEMOS SIN LEER, LLEGUEMOS SIN ANALIZAR Y NO GENERALIZO PERO SI ES PREOCUPANTE QUE NO TENGAMOS NI LA MENOR IDEA DE LO QUE HOY SE ESTÁ APROBANDO Y ESTÁ PASANDO POR TODOS LOS CABILDOS Y QUE YA PASO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AQUÍ SIMPLEMENTE YO SOY LA VOZ DE LA CIUDADANÍA ASÍ COMO MUCHOS DE NOSOTROS Y LA CIUDADANÍA YA NO QUIERE MÁS ABUSO DE PODER YA NO QUIERE SEGUIR VIVIENDO LO QUE HOY SE ESTÁ VIVIENDO EN QUINTANA ROO VERDADERAMENTE PREOCUPANTE. ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO. ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR, MANIFESTANDO: MUY BUENOS DÍAS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CABILDO, BUENOS DÍAS A PERSONAS QUE NOS SIGUEN TAMBIÉN EN LA REDES SOCIALES. Y AHORA SÍ QUE PIDO USO DE LA PALABRA POR ALUSIONES PERSONALES DEL COMPAÑERO REGIDOR FRANCISCO Y SI, SI REGIDOR, SI TUVE LA OPORTUNIDAD DE LEERLA CRÉAME QUE SOY MUY APASIONADO DEL TEMA CONSTITUCIONAL, SOY MAESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA CONSTITUCIÓN DEFINITIVAMENTE ME VA A APASIONAR, TUVE LA OPORTUNIDAD DE LEER DETALLADAMENTE DE QUE ES LO QUE VIENE EN LA CONSTITUCIÓN, TUVE LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN DE VER QUE ES LO QUE SE DEROGA EN LA CONSTITUCIÓN Y CRÉANME QUE SE HA HECHO EL TRABAJO CONSTITUCIONAL, PUEDE GUSTARLE O NO PUEDE GUSTARLE EL TEXTO ESO YA ES OTRA SITUACIÓN, PERO BUENO ACLARARLE UN POCO A LA GENTE QUE EN EL CASO DE NOSOTROS NOS CORRESPONDE HACER ESE ANÁLISIS, ESA LECTURA Y A CONCIENCIA PROPIA DECIR SÍ, SÍ O NO APROBAMOS ESA REFORMA, ME HUBIERA ENCANTADO SER PARTE DE LA DISCUSIÓN POR SUPUESTO, PERO AUN NO ES MI MOMENTO, LLEGARÁ MI MOMENTO PARA QUE PUEDA DISCUTIR LA REFORMA LA CONSTITUCIONAL, POR LO PRONTO AHORITA SOY INTEGRANTE DE CABILDO Y ME TOCA NADA MÁS ANALIZAR DETALLE SI CONVENCE O NO CONVENCE EL TEMA CONSTITUCIONAL Y SI, POR SUPUESTO NADA MÁS MENCIONAR ALGUNOS PUNTOS QUE A LO MEJOR ES IMPORTANTE QUE USTED SEPA, ES UNA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y DE JUSTICIA ANTICORRUPCIÓN, DE MANERA QUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN QUE TODO MUNDO CONOCE Y TODO MUNDO SABE CUANTAS DENUNCIAS HAN INTERPUESTO EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y LA PREGUNTA ES ¿CUÁNTAS HA RESUELTO? NINGUNA, ¿POR QUÉ? PORQUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ACTUALMENTE DEPENDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ES DECIR ES UN ÓRGANO QUE DEPENDE DE FISCALÍA GENERAL, ¿QUÉ ES LO QUE PROPONE ESTA REFORMA? CONVERTIRLA EN UNA FISCALÍA COMPLETAMENTE AUTÓNOMA ¿PARA QUÉ? PARA QUE NO DEPENDA DE DEL FISCAL GENERAL, POR

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

SUPUESTO QUE TIENE QUE HABER UN AJUSTE EN EL TEMA DEL NOMBRAMIENTO DE QUIEN VA A ESTAR EN EL CARGO DE LA FISCALÍA GENERAL ANTICORRUPCIÓN, PORQUE LA FISCALÍA GENERAL ANTICORRUPCIÓN ¿QUE CREEN? NO ESTÁ FUNCIONANDO, ESTE ES PRECISAMENTE EL MOTIVO EL PORQUE TIENE QUE AJUSTARSE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE TAMBIÉN ESTABLECE ESTE ELEMENTO LO QUE TODO EL MUNDO BUSCABA, QUE ESTA AUTONOMÍA LE PERMITIERA A ESTA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN TENER UN ELEMENTO QUE PUDIERA PERMITIR RESOLUCIONES VINCULADAS Y APARTADAS, VINCULADAS PERO A LA VEZ APARTADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DE MANERA QUE LE FISCAL GENERAL NO INTERVENGA EN LAS TOMAS DE LAS DECISIONES DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, QUE TAMBIÉN SE ESTABLECE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE ASÍ SE LLAMA ACTUALMENTE AHORA SE VA LLAMAR TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN, DE MANERA QUE SE VINCULE LA NUEVA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE OTROS ELEMENTOS TIENE LA REFORMA, ¿POR QUÉ SE DEROGAN ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN? PORQUE ESOS ARTÍCULOS QUE SE DEROGAN AHÍ ESTABAN ADENTRO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, DEPENDÍAN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA PODER CONVERTIRLA AUTÓNOMA TUVIERON QUE SACAR ESE TEXTO Y METERLO EN OTRO APARTADO DE LA CONSTITUCIÓN Y ESO ES IMPORTANTE SABERLO E IMPORTANTE DECIRLO PORQUE UNO DE LOS ELEMENTOS QUE TENEMOS COMO REGIDORES ES CUANDO LLEGAMOS AQUÍ COMO NOS VAMOS A ORGANIZAR PARA TRABAJAR, SABEMOS QUE VAN A VENIR TEMAS DE ESTA NATURALEZA, SABEMOS QUE SE VAN A PRESENTAR TEMAS SITUACIONES DE ESTE ASPECTO Y UNO DECIDE SI SE ACERCAN CON ASESORES, SI CONTRATA ASESORE O NO, POR ESO HAY PERSONAL A SU CARGO Y HACER QUE UN ASESOR LE AYUDARA EN ESTE ESTUDIO Y EN ESTE ANÁLISIS, AHORA BIEN EL TEMA, NADA MÁS PARA QUE USTED TENGA NOCIÓN PARA SER DIPUTADO FEDERAL TIENE QUE TENER DIECIOCHO AÑOS DE EDAD, PARA SER SENADOR VEINTIÚN AÑOS DE EDAD Y PARA SER GOBERNADOR TREINTA AÑOS DE EDAD Y AQUÍ USTED PREGUNTABA PORQUE DE TREINTA Y CINCO SE BAJA A TREINTA, YO LE PREGUNTARÍA A USTED ¿POR QUÉ MANTENERLO A TREINTA CINCO? AQUÍ PORQUE CERRARLE LA OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES UN CARGO CON MAYOR RESPONSABILIDAD, ADVIRTIENDO QUE PARA CARGOS DE DERECHO POPULAR REQUIEREN MENOS EDAD, PARA UN ÓRGANO TÉCNICO QUE MEJOR QUE SEAN JÓVENES EGRESADOS, QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER DE MANERA MÁS RÁPIDA A UN CARGO TÉCNICO Y YA PARA FINALIZAR DECIRLE QUE ESTE ESTUDIO QUE USTED HACE HUBIERA SIDO EXCELENTE PORQUE SU PARTIDO AVALO ESTA REFORMA, SU PARTIDO APROBÓ ESTA REFORMA, SU PARTIDO DIJO SI A ESTA REFORMA, ASÍ QUE SOMOS PARTE DE ESTA APROBACIÓN MI ESTIMADO REGIDOR, SINO ME CREE CONSULTE LA VOTACIÓN EN EL CONGRESO PARA VER QUE SU PARTIDO APROBÓ ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR, MANIFESTANDO. YO SOLO LES HICE UNA PREGUNTA ¿QUÉ FUE LO QUE CAMBIO DEL INCISO? DOS Y ENTRANDO COMO EN LA TERCERA QUE ESTABA Y LE PREGUNTE ¿SABE QUE FUE ESE CAMBIO? Y NADIE ME SUPO DECIR, NO ESTOY EN CONTRA ME DA GUSTO QUE LOS JÓVENES TENGAS OPORTUNIDADES, YO FUI JOVEN Y TUVE OPORTUNIDADES, SI DEMUESTRAS TU TRABAJO, ADELANTE NO ESTOY EN CONTRA, SOLO LES HICE UNA PREGUNTA Y SABEN ¿QUÉ FUE LO QUE SE MODIFICÓ? Y NADIE SUPO Y ADEMÁS, AHORITA QUIERO DECIR TE PREGUNTE A TI, NO POR ALUSIÓN SINO PORQUE SÉ QUE TU TRABAJAS EN EL CONGRESO, ERES UNA PERSONA QUE LEES, BUENO DICES

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

QUE TIENES MAESTRÍA ¿EN QUÉ? DERECHO CONSTITUCIONAL, ENTONCES PARA MÍ AL VER ESTA MODIFICACIÓN, AL MENOS NO SOY ABOGADO PERO SI TENER LA TAREA QUE ERA ESO, COMO VARIAS Y ALGO TAN SENCILLO ERA REVISAR ES LO QUE LES COMENTO Y CUANDO DICES QUE MI PARTIDO LO DECIDIÓ, MI ABOGADO, QUIERO COMENTAR AQUÍ EN EL PRI SI HAY LIBERTAD DE VOTACIÓN, SI A ÉL LE PARECIÓ BIEN FUE SU DECISIÓN, A MÍ NO ME PARECE CORRECTO, PORQUE HA CAMBIADO AQUÍ NO ES UNA ORDEN QUE DA TU LÍDER Y TIENE QUE VOTAR TODOS PAREJITOS, NO, AQUÍ RAZONAMOS, PUEDO NO COINCIDIR CON SU VOTO DESDE EL PRI, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON TANTOS CAMBIOS, QUE AL FINAL DE CUENTAS ESTO ES TEORÍA, YA VA A ESTAR INDEPENDIENTE EL DE ANTICORRUPCIÓN, LA PRACTICA VA A SER OTRA COSA, TU SABES MUY BIEN LA POLÍTICA TE DA UNA INDICACIÓN DE ARRIBA Y CUMPLES ESO SUENA MUY BONITO EN TEORÍA PERO EN LA PRÁCTICA ES OTRA, ES QUIERO COMENTAR, USTED SABE MUY BIEN QUE YO NO SOY UNA PERSONA QUE VIENE A VOTAR TODO EN CONTRA ANALIZO MI VOTO Y CUANDO ESTÁ BIEN SIEMPRE HE LEVANTADO LA MANO A FAVOR, VEO ESTO Y NO LO VEO BIEN, TENGO MI RAZONAMIENTO, LUEGO LES COMENTE NOSOTROS NO SOMOS EXPERTOS, COMO AHORITA DICES UNA INFORMACIÓN DE QUE SE TRATA, NOS HUBIERAN CITADO A LAS OCHO DE LA MAÑANA COMO LES DIJE SEÑORES, DE ESTO SE TRATA HAY ESTO, HAY ESTO, HAY ESTO, PUES BIENVENIDO ESTO ES LO QUE LES PEDÍ, LES PEDÍ QUE NOS ASESORE, AHORITA NOS DIJO QUE ESTO QUE LO OTRO, PERO ESTO DE VENIR A LEVANTAR LA MANO SOLO ASÍ Y NO DE QUE SE TRATA, ME HUBIERA GUSTADO QUE NOS HUBIERAN ASESORADO PORQUE COMO COMENTE NO SOY ABOGADO, TAMBIÉN LES DIJE QUE PUDIERAN ESTADO EN UN ERROR, PERO SI NOS INFORMAN Y ASESORAN PODEMOS CAMBIAR DE OPINIÓN, PERO NI SIQUIERA ESO HICIERON, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; MANIFESTANDO: CON SU PERMISO A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, PRESIDENTA, SINDICO, SECRETARIO, PERSONAS QUE NOS ESTÁN ESCUCHANDO, QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ, NADA MÁS RECORDARLE AL REGIDOR FRANCISCO ORTEGA QUE LA ILUSTRACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN, LA CONTEXTUALIZACIÓN LA TIENE QUE REALIZAR UNO, NO SOMOS NI UNOS CHAMACOS, NI NIÑOS QUE VENIMOS A APRENDER, ¡NO! AQUÍ VENIMOS A DESAHOGAR NUESTRO CONOCIMIENTO, SI USTED IGNORA, SI USTED PRESUME DE SU IGNORANCIA LO ENTENDEMOS PERFECTAMENTE, PORQUE YA LO HA REPETIDO MÁS DE UNA VEZ, NO ES ABOGADO, PERO PARECE QUE TAMPOCO ENTIENDE EN SU LÓGICA JURÍDICA QUE ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, COMO DESCONOCE LOS TEMAS, DE REPENTE COMO QUE PRONTO LE CAE ALGO Y SE ESPANTA Y CUÁL ES SU PRIMERA REACCIÓN, GRITAR AUTORITARISMO, ¡AH PERDÓN! MIRA QUIEN HABLA, SI GRACIAS AL RÉGIMEN, GRACIAS A SU PARTIDO ESTAMOS SUMERGIDOS EN DEUDAS, CON INFRAESTRUCTURA DESPEDAZADA, ¿POR QUÉ? PORQUE EL DINERO SE LO ROBABAN USTEDES, LOS DEL PRI, SOLAMENTE LES RECUERDO QUE YA NO NOS ENCONTRAMOS EN ESOS TIEMPOS, Y POR CIERTO AHORA LAS COSAS YA NO SE HACEN COMO ANTES, AHORA ES DISTINTO REGIDOR, ES DISTINTO, AHORA YA NO SON USTEDES, Y COMO NO SON USTEDES, AHORA SI NO LES GUSTA, ¿VERDAD? Y AHORA TODO HUELE A CORRUPCIÓN, Y AHORA TODO

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

HUELE A DICTADURA, AHORA TODO HUELE A OTRA MANERA ¿POR QUÉ? PORQUE DEJARON DE TENER ESOS PRIVILEGIOS, TAN SENCILLO Y PERDÓN PERO CREO QUE AQUÍ LA RESPONSABILIDAD ES TAMBIÉN DE SU PARTIDO POR HABERLO A USTED NOMINADO A ESTAR AQUÍ, PORQUE PARECE QUE NO TENÍA LA PREPARACIÓN, PERDÓN QUE SE LO DIGA DE ESTA MANERA, SOMOS AMIGOS, PERO USTED NOS HA ESTADO FALTANDO AL RESPETO CONTINUAMENTE EN ESTA SESIÓN Y NO LO VOY A PERMITIR, AL CONTRARIO, AQUÍ QUIENES ESTAMOS, QUE TENEMOS UN CONTEXTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, NO SÉ SI USTED SEPA ¿CUÁNTOS ARTÍCULOS TIENE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS?, NO SÉ SI USTED SEPA ¿DE QUÉ MANERA SE CONSTITUYE NUESTRA CONSTITUCIÓN?, ¿TIENE USTED IDEA EN DONDE ESTÁ PARADO?, PREGUNTARLE TAMBIÉN ¿CUÁNTAS INICIATIVAS HA PRESENTADO USTED? CON TODO RESPETO Y CON TODO MI CARÍÑO, PORQUE AQUÍ LE QUEREMOS MUCHO, PERO POR FAVOR, UN POCO DE RESPETO, UN POCO DE CONSIDERACIÓN PARA EL CABILDO, PARA TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ENCONTRAMOS AQUÍ, A QUIENES NOS ESTÁN OBSERVANDO, PORQUE NO VENIMOS A LEVANTAR EL DEDO, ¡NO!, VENIMOS NOSOTROS A TRABAJAR, A HACER UN TRABAJO A CONCIENCIA, DESPUÉS DE UN ANÁLISIS, DE UNA LECTURA PROFUNDA, UN ENTENDIMIENTO, UN RAZONAMIENTO Y UNA CONSULTA QUE HEMOS REALIZADO TODOS Y CADA UNO POR NUESTRA PROPIA RESPONSABILIDAD, EL JURÍDICO DE AQUÍ TIENE UNA FUNCIÓN Y NO ES LA DE VENIR A DARLE ASESORÍAS A NADIE CADA QUE VAYA A HABER UNA SESIÓN, NADA MÁS ERA PRECISAR ESO Y PERDÓN POR HABER HECHO ALGUNA ALUSIÓN MI ESTIMADO PERO SÍ CREO QUE SOBRE TODO LO DEMÁS EN LO PARTICULAR EL HECHO QUE NOS FALTE USTED EL RESPETO DE ESA MANERA, ES CUANTO PRESIDENTA Y MIL DISCULPAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR, MANIFESTANDO. YO RECONOZCO QUE NO SOY ABOGADO Y SI IGNORO, YO NO ESTUDIE ESO, YO ESTUDIE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y TU NO ESTUDIASTE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y TE PUEDO DECIR QUE TU IGNORAS MUCHAS COSAS, PORQUE NO ES NUESTRA ESPECIALIDAD, YO AQUÍ LES COMENTÉ QUE AQUÍ HAY GENTE ABOGADA Y SI ME LLAMO LA ATENCIÓN, YO SOLO LES PUSE UN EJEMPLO DE UN ARTÍCULO DONDE LA FRACCIÓN DOS LA ELIMINARON, QUE, SI HUBIERAN LEÍDO, HUBIERAN DICHO A BUENO SE TRATA DE ESTO. AHORA TÚ DICES QUE EL PRI ROBO ETCÉTERA Y ETCÉTERA, POR ESO NOS CAMBIARON, Y AQUÍ EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SEGÚN UNA REFINERÍA IBA A COSTAR NO SÉ CUÁNTOS MILLONES, SE TRIPLICO, ¿NO BUENO? BUENO EL TREN MAYA QUE IBA A COSTAR, SE TRIPLICO IGUAL Y CUAL ES LO DIFÍCIL, LO HACEN, Y AHÍ DICEN QUE SE VUELVE SEGURIDAD NACIONAL PARA QUE NO SEA REVISADO, PUES ¿QUÉ TIENEN MIEDO? ¿NO? SINO ROBARON ¿PARA QUÉ LO HACEN SEGURIDAD NACIONAL?, PARA NO RECIBIR ¿SÍ? SALE Y SOMOS AMIGOS, SALE VALE.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES. SECRETARIO PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

**TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.**

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA, SÍNDICA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO SANTIAGO AJA VACA, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN; DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA; NO APROBADO. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA, DÉCIMO TERCER REGIDOR; NO APROBADO. CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO; DÉCIMO CUARTA REGIDORA; NO APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, DÉCIMO QUINTA REGIDORA; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. EN TAL VIRTUD SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES SEAN TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DECRETA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. FAVOR DE MANTENERSE DE PIE PARA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: LE INFORMO CIUDADANA PRESIDENTA, QUE TODOS LOS PUNTOS DE ESTA SESIÓN HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. CONSIDERANDO LA AMABILIDAD Y GENTILEZA DE SU PRESENCIA A ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA
SÍNDICA MUNICIPAL

BRIAN ADRIÁN ENCALADA CANELA
PRIMER REGIDOR

CINDY LIVIER YAH MAY
SEGUNDA REGIDORA
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO
TERCER REGIDOR

GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS
CUARTA REGIDORA

JORGE HERRERA AGUILAR
QUINTO REGIDOR

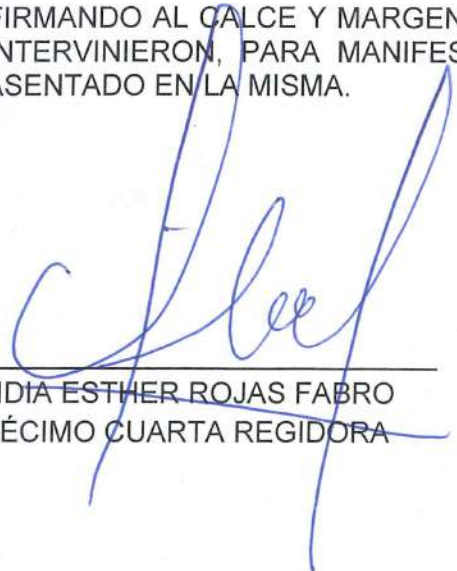
TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.


MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA
SEXTA REGIDORA
SANTIAGO AJA VACA
SÉPTIMO REGIDOR
FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER.
OCTAVA REGIDORA.
HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO.
NOVENO REGIDOR.
JUAN JOSÉ ORTÍZ CARDIN
DÉCIMO REGIDOR
ROSAURA MARIANA BAEZA KÚ
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA
JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 08:20 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.



LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMO CUARTA REGIDORA



RUFINA CRUZ MARTÍNEZ
DÉCIMO QUINTA REGIDORA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



OSCAR LUIS DZIB COCOM

